Alcanzes Contra los Sres. del S.r Jurado Martin Ruyz =

Sobre los 3 Regim.tos de Infantería y se nombran Comm.os para q.e passen a Villena

Martes 16 de Marzo de 1706 =

En la Ciu.d de Murcia y Sala de Cab.o Mayor Martes Diez y Seis Dias del Mes de Marzo de mil Setez.tos y Seis Años Estando en ella a dicho Dia Mes y Año Juntos y Congregados en Cavildo ordinario como lo a costumbran en a Saber Los Sres. Don Man.l Ant.o de Vivar Regidor Decano Corr.or y Cap.n a Guerra de esta Ciu.d Don Felix Andres Ximenez Don Alonso Perez de Ant.o Nora Don Luis Salad y Sandoval Don Juan Isidro Nodemar Don Juan Luca Guill Don Juan Ant.o del Villar Don Ant.o de Roda Don Ant.o Fontes Carrillo Don Rodrigo Meman Don Juan Vocamora Don Lorenzo Fuster Don Antonio Sandoval Don Diego Veron y Silua Don Rodrigo Valtero Don Ignacio Vono Don Joseph Vocamora Don Luis Saenz Don Juan Bautista Ferro Don Joseph Nuez Don Juan de Cordoua y Don Pedro Molina Vez.o Procu.dor general, puso en noticia de la Ciu.d auerse fenecido las quentas que tenio dar el S.r Jurado Martin Ruyz Regidor que fue de esta Ciu.d siendo alcanzado en ella en mas de quarenta mill Rr.os en cuio efecto que entrauan en su poder= Y la Ciu.d hauiendolo oido: Acordo que sobre la Recaudacion de dho Alcance, prezediendo el correspondiente Requerimiento de todas las Diligencias Judiciales y extrajudiciales que Combengan= Rimese Relacion declaratoria de este Cavildo y Salio el Capitulo de Casa del S.r Corrigidor que se Vio en Cabildo antezedente de Veinte y quinze deste mes sobre la forma en q.e Vienen los Regimientos en esta Ciu.d de Lugar e importancia de su execucion= Y la Ciu.d hauiendo oido Tratado y Conferido largamente en esta Razon quanto se ofrecio, teniendo presente los Reparos y Inconvenientes que se an reconocido, en los antezedentes Seruicios de gente y formar en Tercios que sean queridos practicar en Virtud de Ordenes de Su Mag.d que los han hecho rugen Ley y deuida a se Continuar; en Defensa no obstante lo referido en atencion a la gran necesidad y Vrgencia de esta monarquia; Con cuio motiuo queda ser de mas Seruicio de Su Mag.d hallando Camino que facilite la formacion de los dhos Regimientos propuestos por el S.r Corrigidor medio de Sugetar Juicio y alborotos: Acordo que para Conferir en esta Razon, Passen a la Ciudad de Villena donde se halla los Sres. Don Luis Salad y Sandoual Don Juan Lucas Guill Regidores por ser el medio mas breue para el efecto de lo q.e se trata Importancia=

Ante mi
Juan de la Parra